EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.602 | PORTE PAGADO | Montevideo, Miércoles 25 de Febrero de 1920 | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

NO HUBO DESACATO

El doctor Méndez del Marco, acaba de producir un fallo, cuyas resultantes penales no pueden preverse. El fallo dispone la prisión y enjuiciamiento del Jefe de Policía General Pinto, por "desacato, violación de deberes inherentes a sus funciones y encubrimiento". Hemos de decir con franqueza, que pese a las consideraciones a que llega el señor Juez del Crimen, el documento produce, parece más bien una acusación contra el señor Juez de Instrucción, que contra el señor Jefe de Policía.

Decimos que es una acusación contra el señor Juez de Instrucción, porque el documento no se limita a señalar los errores de procedimiento en que debiera haber incurrido este funcionario al intervenir en el sonado asunto de la Comisaría de la 3ª Sección, sino que de las expresiones empleadas se deduce que "dicho magistrado no se mantuvo a la altura de su misión".

El doctor Lago, dió cuenta a la Suprema Corte de Justicia de su actuación. El documento que se hizo público oportunamente. Y en ese documento se declaró que en el desempeño de las funciones de inspección a la Comisaría 3ª, no había sido desacatado por el señor Jefe de Policía. Pese esta afirmación del Juez instructor, presunto víctima del desacato, la prevención fué elevada al Juez competente, quien elevó apelación al Fiscal, tratando de demostrar que si la función, en verdad una situación un poco extraña, creada por la interpretación que bien pudiera ser equivocada, de lo que debe entenderse por desacato.

Debe afirmarse, desde luego, que, seriamente pensando, el desacato no existió, si el señor Jefe de Policía, en ejercicio de sus funciones, no tuvo el poder de imponerse a sus superiores para impedir la inspección, y este supuesto poder, no había sido conferido por la ley, pudo haber incurrido en desobediencia al no dar cumplimiento a la orden del Juez, pero nada tiene que ver con una interpretación de la ley, dada, con el desacato inexistente, por el Jefe de Policía de la capital.

Encontramos en la sentencia del señor Juez, un criterio puramente personal sobre el espíritu y la letra de ciertos artículos de la ley; criterio que difiere del de otro magistrado, y quien hay que suponer imbuído, también, de apreciaciones personales sobre la misma ley. Y con respecto al desacato, creemos que nadie, sino el mismo desacatado, puede afirmar si el se produjo.

Por otra parte, el ansia de justicia que embarga el espíritu del señor Juez del Crimen, le lleva a definir actos de personas a quienes no se interpela la apelación, como cuando calificó la actitud del señor Andreoli de perfectamente legal, desde luego". Esta referencia tratándose del caso, el lenguaje un poco duro que usa al calificar los procedimientos del Juez de Instrucción y el criterio sumamente restringido que emplea en la interpretación de la ley, pueden hacer creer a los espíritus que confunden el error posible con la pasión que ciega, que movíles diferentes a los de la más estricta legalidad pudieran pesar en el ánimo del magistrado que sentencia.

Y es lamentable que esto suceda. Un criterio de un magistrado es siempre justo, y está a la altura de las circunstancias, mientras ese criterio no responda a propósitos dolosos. En el caso del doctor Lago, y es ahora el del doctor Méndez del Marco. Diferencia de apreciación sobre procedimientos judiciales; pero igual respeto a los fueros del derecho y de la ley.

Existe una razón que favorece la situación en que se encuentra el señor Juez del Crimen; y es que éste, ha podido estudiar el caso con toda detención y apoyar su criterio en ideas maduradas con todo reposo; mientras que el doctor Lago, tuvo que definir a prisa actitudes personales y jurídicas, que no se presentan diariamente a la consideración de un magistrado.

Lo cierto es que, de acuerdo con los procedimientos y las actitudes del señor Juez ante quién hubo de presentarse el señor Jefe de Policía, no hubo desacato, ni encubrimiento, ni falta alguna en el cumplimiento de sus funciones.

Si el Juez de Instrucción hubiera sido el doctor Méndez del Marco, quizá se hubieran producido todos esos delitos. Con otro que no entendió la ley en igual forma, el general Pintos estuvo dentro de la legalidad; porque la legalidad era el Juez, y éste no advirtió ningún ataque a su persona ni a sus fueros.

La cuestión madre

Somos un pueblo feliz. Ya ni nos acordamos del proyecto tendiente a obtener una rebaja en el precio del azúcar que durante unos días nos regocijó. Es probable que seamos felices porque somos un pueblo joven, más que joven, infantil. Ello es que de la cuestión del azúcar, una cuestión cuyos efectos se han reducido a artículos periodísticos, reuniones de comerciantes, notas y contra notas, ya no nos ocupamos, atraídos por el "affaire" Pintos, más sabroso; por la repentina suba del precio de los cigarrillos y los fósforos, suba acogida con sosiego, y del anuncio, no sabemos si confirmable o nó, de que también el pan va a sufrir — los compradores, se entiende, son quienes sufrirán — un aumento de precio.

No nos desagrada ese excepticismo, esa filosofía, ese encogimiento de hombros con que la población recibe cada elevación de precio en los artículos más necesarios para vivir. Es elegante ese gesto desdeñoso, de hidalgos a quienes poco importa la pobreza con tal de no llegar a perder la línea.

Pero... pero nos tememos que un mal día, el estómago se sobreponga a la negra honrilla, y que toda esta displicencia, se transforme en irritación, exigiéndose perentoria solución al problema de la carestía, a esa cuestión madre, de la época actual.

Sería sensible. Y deben preverlo gobernantes y legisladores, dejando de lado para otros días más felices todas esas triquiñuelas de la política que tanto les preocupan y que de tal manera absorben su atención.

Porque la verdad es, que aquí nadie tiene tiempo para pensar en otras cosas que no sea la política. Al menos en las altas esferas. Y es que si tenemos muchos políticos, los estadistas parece que no abundan. Hasta dudamos que existan.

1875-1920

Hace cuarenta y cinco años, en un día como hoy, salían para la Habana, o tal vez para mucho más allá, en algo así como una barca, varios hombres públicos que eran desterrados por el gobierno de la época. No habrá muchas personas que ignoren el hecho y hasta suponemos que no son pocos los que lo conocen en sus múltiples detalles, por los relatos de los sobrevivientes y por la rememoración que periódicamente hace la prensa nacional.

No tenemos, pues, que volver a relatar las singulares peripecias de aquel viaje que hubo de ser macabro, si las circunstancias especiales que lo precedieron, y aunque hay todavía, muchos detalles ignorados o poco conocidos, limitémonos a recordar que sobrevivieron a esa odisea, don Aureliano Rodríguez Larreta y don Cándido Robino, de los desterrados, y de los tripulantes un viejo servidor, de clase humilde, olvidado y anónimo, que por más de un concepto merece hacer parte de reconocimiento histórico y personal de los "barcos" que fueron en la barca "Pulí", el marino Trifón González.

Pero, no queremos ahora hablar de esas gentes que han llenado las crónicas durante muchos años. El recuerdo de esa fecha nos asalta con motivo de las perspectivas actuales. Nuestro mundo político, bien que a mucha distancia moral y material del 75, se agita en cosquilleos y nerviosidades que bien pudieran traducirse en gestos parecidos a los de aquel tiempo, sin que esto quiera decir que tememos tiranías ni esperemos revueltas de opinión que se asallen con destierros.

Todo puede ser, sin ser milagro.— decía una vieja beata. Y el conflicto que ya a producir la sentencia del Juez del Marco en el asunto de las policías, frente a la actitud asumida por el Presidente de la República, no presenta perfiles muy claros que digamos, y podían surgir coincidencias retrospectivas poco agradables, de cualquier manera. Solo que no todos los días se encuentran hombres "finos", al coronel Curtis, si bien es presumible que ya que disponemos de un barco de guerra con los antecedentes del "Oriental", sería interesante saber si es capaz de repetir la hazaña.

Valdría averiguar a quienes conducirá y con qué "destino"...

¿Bueno? ¿Malo?

Las noticias últimas sobre la vida en el desgraciado puerto ruso no pueden ser más contradictorias. Ayer se hablaba de asaltos en edificios de mujeres maniatadas y conducidas al redil de la plaza pública, para ofrecerlas al mejor postor, de ancianos venerables vejados, escarnecidos y maltratados y de ejecuciones a manosalva, ante el espanto del mundo civilizado. Todo ello nos lo propina el cable generoso sin que dispongamos a dudar un instante de su seriedad y documentación.

Pero es el caso, que la misma fuente informativa, nos sorprende ahora con zalamerías respecto al régimen imperante en la vieja Rusia de los zares, la misma que antaño escribía páginas de gloria ante la invasión de los tártaros, la misma que agonía yace bajo el talón plebeyo de unos cuantos descamisados que pretenden elevarla, desde el obscuro despotismo nobiliario, a la cúspide de la perfección institucional. locura esta que domina el cerebro de sus actuales conquistadores.

Y, — como es natural, — se ha operado un proceso rápido en la opinión pública de todos los pueblos del orbe. ¿El régimen bolsheviki no es, en realidad, tan horrendo, como nos lo pintaban los viajeros británicos y neoyorkinos que se aventuraban a observarlo de cerca? ¿O es que, intereses de otro orden quieren hacer variar el concepto de la generalidad?

Indudablemente. Rusia constituye un mercado codiciable para Europa. Sus graneros están repletos. Sus fuentes de riqueza son inagotables. Mas, a nosotros, situados a una considerable distancia del cabil de los comunistas, no nos toca resolver sobre esas conveniencias económicas, sino que, por un instinto de curiosidad, bastante notorio entre los latinos, nos atañe saber realmente si esa fórmula utópica y arbitraria de gobierno, o desgobierno, puesta en práctica por una decena de audaces, merece una seria reflexión después del cúmulo de incertidumbres que a su alrededor se han formulado.

En que quedamos, ¿el bolshevikismo cabe dentro de lo humano o es inhumano de suyo?

Las leyes de jubilación

Varios miembros del Comité Administrativo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles se disponen a hacer trabajos para obtener una ley uniforme para las jubilaciones, dadas las distintas leyes que existen en la actualidad.

CENSO RURAL

De un tiempo a esta parte se viene censurando la intervención de la policía de campaña en el levantamiento de un censo rural. Consideramos pertinente dar a conocer las instrucciones dadas en oportunidad por el Ministerio del Interior para dicha operación censal, resuelta en el mes de Septiembre, cuando desempeñaba la referida secretaría de Estado el doctor Manini.

He aquí la circular que éste dirigió a los jefes de policía de los departamentos:

Montevideo, Setiembre 9 de 1919. —Al señor Jefe de Policía de... El Ministerio de Industrias se ha dirigido a esta Secretaría solicitando la cooperación de las policías para la obra del levantamiento del censo industrial y comercial de la República.

Para esa operación la Oficina Nacional del Trabajo remitirá a las Jefaturas de Policía formularios especiales para ser llenados con los datos referentes a la categoría, sexo, nacionalidad, salario, etc., de aquellos obreros que se ocupan en las industrias rurales, ganadería y agricultura, etc.

Los formularios serán distribuídos por los guardias civiles en las distintas casas y establecimientos de la sección para ser llenados por los vecinos, fijándose a ese efecto un plazo prudencial que podría ser de quince días en la capital y un mes en campaña, tras de lo cual se procederá a recoger aquellos formularios para remitirlos a la Oficina Nacional del Trabajo.

Sírvase V. S. prestar el auxilio solicitado en el sentido de cooperar al levantamiento de dicho censo de acuerdo con las instrucciones prescriptas más arriba. Saludo a V. S. atentamente.—P. Manini Ríos.

Oro americano

Lo recibe la Argentina

Durante las tres últimas semanas, la República Argentina ha recibido de los Estados Unidos, treinta millones de pesos oro amonedado, y parece que esa corriente de monedas continuará en importantes remesas.

Por lo pronto, se anuncia en los círculos bancarios que en la semana entrante, todavía saldrán de Nueva York, con el mismo destino que los anteriores, quince millones de pesos más.

Como dato ilustrativo agregaremos que en el año 1919 los Estados Unidos exportaron para la Argentina, 56.599.000 pesos oro y recibieron de aquella procedencia, sólo 102.821.

En la circunstancia actual, se considera que, dado que el país vecino debe al del norte considerables sumas por concepto de préstamos a cortos plazos, las fuertes remesas hechas por Estados Unidos se deben al balance comercial, favorable a la Argentina.

Movimiento político

LOS DIPUTADOS BATLLISTAS

Se reunieron ayer en la Casa del Partido, los diputados batllistas para continuar el estudio del reglamento y cambiar ideas sobre cuestiones de actualidad.

Los profesores de Secundaria

EL BANQUETE DE ANOCHE

En el Hotel Oriental y con la asistencia de no menos de 150 invitados, se realizó anoche el banquete de confraternidad de los profesores de Enseñanza Secundaria de la capital y de campaña.

Ocuparon los sitios de honor, el decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, doctor Enrique A. Cornú, el presidente de la Asociación de Profesores, doctor Adolfo Pérez Olivé, algunos miembros del Consejo de Secundaria y los doctores de los Liceos departamentales que se hallan de paseo en Montevideo.

Fué una fiesta llena de espiritualidad, en la que cumplió ampliamente el objeto principal de ella: la vinculación del profesorado de Montevideo con el de los Liceos de campaña.

Dando los profesores una nota de excelente buen gusto, no pronunciaron discursos al final del banquete, pero antes de terminar la fiesta el doctor Cornú hizo votos por la repetición anual de ese acto de compañerismo y el señor Jorge Carbonell y Miral, director del Liceo de Flores, propuso la idea, que fué unánimemente aceptada, que se consagrara el 24 de Febrero como fecha del personal docente de la Universidad y de los Liceos.

El banquete terminó pasadas las 11, no sin antes tributarse un aplauso al director del Liceo de Maldonado, señor Eduardo Martínez Monegal, por ser el organizador del simpático acto.

Los restos de Rodó

Resoluciones del Comité Popular. - Citaciones

LA LLEGADA DEL "MAFALDA"

Mañana jueves llegará al puerto el trasatlántico "Mafalda", que como se sabe conduce los restos de Rodó. El buque anclará en la isla de Flores a los efectos sanitarios partiendo enseguida para Buenos Aires, después de dejar en el lazareto los pasajeros, correspondencia y carga que trae para nuestro país.

Un bote de la armada recogerá en la isla de Flores el viernes, los restos de Rodó y los trasladará al puerto, debiendo ser desembarcados a las 3 de la tarde, hora para la cual el comité popular invita al pueblo a concurrir a la explanada Maciel para rinda homenaje al excelso escritor.

REUNION DEL COMITE DE HOMENAJE—

Presidido por el doctor Scoseria y con asistencia de los señores Eduardo Ferreira, Dardo Regules, Ismael Cortinas, Juan Antonio Zubillaga, Eduardo Monteverde, coronel Riveros, Julio Lerena Joanicó, José Pedro Segundo, Víctor Pérez Petit, y Alberto Reyes Thévenet, reunióse ayer a las 5.30 p. m., el Comité de Homenaje a Rodó. Asistió también el señor Fermín C. de Yéregui, encargado del ceremonial por la Presidencia de la República.

En dicha reunión, adoptáronse las siguientes resoluciones:

Citar a todas las asociaciones culturales nacionales y extranjeras, para concurrir en corporación al gran desfile que, el día de la llegada de los restos de Rodó, partirá de la Dársena y se dirijirá a la Universidad, donde se levantará el catafalco.

—Dirijir una circular a todos los Jueces Letrados del interior, exhortándolos a que fomenten, en sus respectivas ciudades la organización de homenajes análogos al que se proyecta realizar en Rocha y otras ciudades el día de la llegada de los restos del gran pensador.

—Designar al doctor Víctor Pérez Petit, para que, en nombre del Comité, haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

—Designar al doctor Regules para que se entreviste con el inspector departamental, señor Rogé, y ver la manera como los alumnos de las escuelas públicas de la capital intervengan en el homenaje a realizarse a Rodó. Este número del ceremonial, que sería interesante, tiene el inconveniente de la actual clausura de los establecimientos de enseñanza.

—Aceptar el ofrecimiento del señor Reinoso, dueño de la florería La Orquídea, de contribuir con una gran cantidad de flores a decorar el túmulo que se levantará en la Universidad. El ofrecimiento del señor Reinoso consistía en alfombrar el trayecto de la calle Yaguarón, comprendido entre la Avenida 18 de Julio y el Cementerio Central de flores, pero se desistió de oio en virtud de ofrecer inconvenientes para el tránsito de los carrillos que conducirán la cureña, conductora de los restos.

—Pegar y repartir carteles con el retrato de Rodó, exhortando al pueblo a concurrir a los actos a celebrarse.

—Invitar al comercio a cerrar sus puertas después de mediodía, el día de la llegada de los restos de Rodó.

—Enviar al maestro de la Banda Municipal, señor Gubitossi, las marchas funerarias dedicadas a la memoria de Rodó que fueron enviadas al Comité, a fin de que se ejecuten el día de las exequias.

—Señalar el siguiente itinerario para el cortejo que, el día del desembarco de los restos le acompañará hasta la Universidad, donde serán velados durante 24 horas, que será de la Dársena a las calles Colón y Cerrito, deteniéndose breves instantes frente a la casa en que vivió Rodó; luego seguirá por Zabala, 25 de Mayo, Ituzaingó, Sarandí y Avenida 18 de Julio.

—A fin de poder proporcionar, con mayor facilidad, a la prensa la información de las resoluciones que se adopten y demás noticias relacionadas con la marcha de los preparativos, el Comité se reunirá todos los días a las 5.30 p. m., en el Círculo de la Prensa.

EL COMITE DE DAMAS FRANCESAS—

El Comité de Damas Francesas que preside la señora de Villemur ha resuelto convocar a sus asociadas y amigas, así como a todas las personas que simpaticen con su iniciativa a reunirse en el Club Francés (Plaza Independencia) el día de la llegada de los restos del ilustre escritor, para acompañarlo hasta el Cementerio, notando que cada concurrente lleve un ramo de flores, como último tributo de admiración a su memoria.

CONVOCATORIA DE LOS ESTUDIANTES—

Se invita a todos los estudiantes de la sección de Enseñanza S. y Preparatoria a concurrir a la reunión que se efectuará hoy, miércoles 25 a las 17 horas, en el salón N.o 17 de aquella sección a fin de considerar la mejor forma de expresar nuestra adhesión al homenaje nacional a tributarse al Maestro —La Comisión provisoria.

EN LA UNIVERSIDAD—

El descanso de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, ha resuelto que el día viernes a las 12 m. se suspendan los exámenes que allí se realizan, a objeto de que los estudiantes puedan concurrir al desembarco de los restos de Rodó.

REUNION DE LA COMISION DIRECTIVA DEL CIRCULO DE LA PRENSA—

Celebró ayer sesión extraordinaria la comisión directiva del Círculo de la Prensa, citada expresamente con el objeto de tratar de llevar a la práctica la resolución acordada oportunamente, con motivo del fallecimiento de su ex-presidente el periodista José E. Rodó.

Presidió el acto el señor Eduardo Ferreira, y se acordó lo siguiente:

Reiterar al Comité de Homenaje la adhesión del Círculo de la Prensa a todos los actos que tiendan a tributar homenaje a la memoria de Rodó.

Postergar hasta el próximo aniversario de la muerte de Rodó, la colocación de la placa conmemorativa.

Desistir, en virtud de estar acordado oficialmente el número de oradores que han de hacer uso de la palabra en el acto del sepelio, de la designación del orador que debía hablar en nombre del Círculo de la Prensa.

Colocar la bandera nacional a media asta, en el local social.

Concurrir los miembros de la comisión directiva, a todos los actos en los cuales se le tributen honores a los restos de Rodó.

Publicar una exhortación invitando a los asociados y periodistas en general para que concurran a las ceremonias a celebrarse en homenaje de Rodó.

Solicitar turno para hacer guardia de honor durante la exposición del cadáver en la explanada de la Universidad.

CRONICAS DE ARTE

El humorismo y la caricatura

¿Qué es el humorismo? Al través de la literatura no hemos encontrado una definición del humorismo que nos satisfaga. Según Paul Stapfer es una flor de la decadencia que no se destaca sino muy excepcionalmente en las épocas de salud clásica. "El humorista — escribe Thackeray — procura despertar y dirigir nuestro amor, nuestra compasión, nuestra bondad, nuestro desprecio de la mentira, de la pretensión y de la impostura, nuestra indulgencia para los pobres, los débiles, los oprimidos y los miserables". La primera definición del humorismo queda fácilmente contradicha con solo citar el "Quijote". ¿Se atrevería a sostener Paul Stapfer, que la inmortal novela no vio la luz en una época de plenitud literaria? Cervantes es, en nuestro sentir, el primer humorista del mundo. Ni el propio Shakespeare le aventaja. Hay en la obra del gran poeta inglés un desequilibrio que contrasta con la serenidad armónica que supo infundir el manco glorioso a la suya.

En Shakespeare el océano [illegible] sanha por derramarlo todo. Hasta el inquieto pensador que se esconde en el Príncipe de Dinamarca sucumbe entre olas de sangre. El humorismo no es la facultad que desarrolla en el genio de "Otelo". Es lo que que alguien alegó para sostener lo contrario certos pasajes de "As you like" y en aventuras de Falstaff. El ingenio multiforme de Shakespeare no podía faltar a la inspiración de lo grotesco, porque en las sublimes [illegible] de los gigantes.

Cervantes, las montañas y los extremos de la vida, pero sería arbitrario clasificar el trágico Quijote entre los humoristas. A [illegible] Aristófanes, los Lucianos, los Cervantes, los Rabelais, los Heine, los Swift, los Sterne, los grandes intelectuales en un que habiendo contribuído en el trato humano un gran desdén de los [illegible] y de [illegible], tuvieron la compañía elegancia de disimularlo con la [illegible] el humorismo no pasa de [illegible] una remanda burla de todo lo existente que [illegible] respeto de los convencionalismos [illegible] que no degenere en sarcasmo. El humorismo [illegible] es, después, un pensador que está en el secreto de la [illegible] humana, un desengañado que [illegible] de la admiración [illegible] en los [illegible] abnegadamente [illegible] Eso es la literatura.

En otra variedad del [illegible] moderno es una salsa gruesa. El incidente de humorista literario [illegible] mas cuando, porque [illegible] la [illegible] dad de nuestras pasiones, [illegible] que se mueve el diagnóstico [illegible] cho más [illegible]. El espíritu no se deja apresurar en la [illegible] Cuando Hogarth y Gavarni [illegible] Elevaba con el [illegible] todo [illegible] transcendental. [illegible] dado su concepto. El fin [illegible] que [illegible] Thackeray al humorismo no se cumple. El artista sabe o presume que la deformidad moral es tan inevitable como la deformidad física en el mundo, y que la [illegible] de la una y de la otra no pueden depender de la pluma del escritor ni del lápiz del dibujante. En la caricatura de humoristas españoles [illegible] predominaba la [illegible] sobre la sátira política, sin duda por que nuestros dibujantes [illegible] sobre al [illegible] que hoy de [illegible] Bilbao y por [illegible] evidente, sin embargo, que [illegible] horizonte más vasto en la [illegible] que comandando en el [illegible] política. Su [illegible] conocimiento moral. De [illegible] carácter de [illegible] clavo con Sicilia y Italia. [illegible] pelado en [illegible] se ve que [illegible] vecindad [illegible] que [illegible] que [illegible] que

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPTIONES

Capital e Interior

Por un mes . . . $ 1
" 3 meses . . . " 3
" 6 " . . . " 5
" un año . . . " 10
Cambiar de dia . . . " 1
Atrasado de mes . . . " 2

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses . . . $ 3
" 6 " . . . " 5
" un año . . . " 10

Brasil, Mexico, Europa y N. America

Por 3 meses . . . $ 5
" 6 " . . . " 8
" un año . . . " 15

EL SIGLO sera entregado directamente a toda persona que lo solicite, siempre que acompañe la suscripción, bajo la responsabilidad del suscriptor.

El importe de las suscripciones puede ser abonado en las oficinas de correos, en sellos de correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORTIBO.
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: Agencia Havas, Place de la Bourse, 8, Paris.

Agencia Havas, Agencia Mundial, Londres: Bacon, Cannon, South Amer. 1 Pray Lane, Londres, Aranal, 8? ed.

Un que ese cual frente en vinculación con los gobernantes, si en el Senado, no ha hecho para hacer valer sus ideas y opiniones constitucionales, se sea contra el Presidente, como contra el Congreso. Pero, ¿qué ha hecho mal que no sea también los altos puestos, pero no sucede lo mismo con el orden constitucional.

De modo pues, que como ciudadano al ejercicio de su derecho, como presidente, dice que reprueba por nuevo la cuestión, que representa a una correlificación de la democracia, en la doctrina, al en la derrota. Pero, espera que cuando el país, se de cuenta de lo que representan los valores constitucionales, se ha de recordar que el gobierno, en sostener que debían mantener el pie de la letra.

Finalmente, declara que no debía dejar constancia expresa de la interpretación al mandato Presidencial para quien tuvo [illegible] de las razones que le debía como hombre, como político y como compañero de Alianza, no representó como una arrebión al Presidente de la República, si una manifiesta [illegible].

REORGANIZACION DEL CONSEJO DE HIGIENE

Luego, el doctor Gallinal (A.) [illegible] que en el proyecto de [illegible] que acuerda la efectividad al Consejo N. de Higiene, y [illegible] del Consejo de la Facultad de Medicina.

El doctor Arévalo [illegible] proyecto [illegible] que [illegible] de [illegible] Consejo N. de Higiene, [illegible] Departamento.

El doctor Gallinal [illegible] es [illegible] el proyecto [illegible] pronto despacho del [illegible].

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

El doctor Narancio [illegible] que [illegible] de la Junta de Subsistencias [illegible] Consejo [illegible] Ministerio de Industrias [illegible] Consejo [illegible] Ministerio de Industrias [illegible] Consejo [illegible] Ministerio de Industr

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

DESPUES DE LA RATIFICACION

La nota culminante

El pleito del Adriático

Un nuevo aplazamiento

LONDRES, 24—Se rehusó a poner de nuevo autoridad que la Cámara del Adriático, con sólo una mayoría de tres votos. Wiseverdaria, hasta resolver si las varias dificultades internacionales que se presentan hubiesen sido probadas que es imposible. Mr. Lloyd George dijo que el Gabinete Wilson tiene en mucho el aplazamiento. Se espera que no se pedirá nuevo aplazamiento de los Estados Unidos.

¿Ragusa capital de Dalmacia?

LONDRES, 24—Comunican de Roma que la Asamblea de Ragusa, reunida por los municipios, acordó proclamar la capital de la República de Dalmacia.

LA AMISTAD ENTRE ITALIA Y NORTE AMERICA

ROMA, 24—El diario de Roma, publicando el Sr. Johnson, ministro de Estados Unidos, en Italia, dice que es muy embarazoso de una parte, que se mantiene la amistad entre Italia y los Estados Unidos, y que hay que hacer un sacrificio íntimo, para obtener esto.

Agrega diciendo que es necesario el conflicto entre ellos, pues existe reciprocamente de cambiar entre todo lo que pesan de difícil para la civilización y el mundo.

Dice que importante sería Johnson tiene condiciones, especialmente.

La paz con Turquía

Protestas de los musulmanos

levantan las puntas de Wilson

[illegible]

Se habla nuevamente de un golpe de estado

TRIESTE, 24—El ex-ministro austríaco Simonyi-Semadam, en Budapest, ha declarado que en Hungría existe un movimiento. Actualmente se desarrolla una campaña en favor de la dictadura militar. Mr. Simonyi-Semadam, que es uno de los últimos ministros de Hungría por Austria, ha dado esta declaración a la prensa. Se cree que el último también pertenecía.

ROMA, 24—El periódico «Nuovo Secolo» publica un artículo en el que se refiere a la gran enfermedad que padecía Mr. Kelly, lo que le impedía salir a la calle.

Hizo presente el tratamiento hecho al que le había hecho víctima el Gobierno Británico y con después hasta entre los elementos moderados el deseo de venganza.

Mr. O'Neill terminó su discurso declarando que mientras Mr. Kelly permanecía enfermo, él se encargaría de dar a conocer el sentimiento de Alcalde celebrando seguido consultas con Mr. Kelly. Surinamedicina en consultas con Mr. Kelly de acuerdo con los deseos de éste.

NUEVA YORK, 24—Informan de Waterford (Irlanda) que el alcalde White asumió la investidura de Lord Mayor y vestía una túnica verde, blanca y roja, colores de la república irlandesa.

Este ofendió que la antigua raza fuese llevada a una habitación cortinas, declarando que era una chacarería de la dominación inglesa. La bandera, finalmente, fue izada en la Casa Municipal. Centenares de personas lanzaron así mismo insignias con los colores nacionales.

La protesta de Hungría

Contra las condiciones de paz

PARIS, 24—La representación de Hungría a los Aliados, protesta que en el caso de que el plebiscito de la Transylvania se pronunde contra la anexión de este territorio al estado rumano se debe dicha región completa autonomía política, quedando en unión económica con la nación húngara.

Hace notar esta respuesta que aun cuando el 42 ó 60 de la población de la Transylvania es rumana, este territorio hay pertenecido a Hungría durante mil años y los rumanos que eran entonces, que fueron desterrados, encontraron allí asilo huyendo de los turcos.

Agrega esta comunicación que los rumanos de este territorio no pidieron nunca la anexión a Rumania sino que estaban divididos respecto a la cuestión política.

Sin parido defendía la causa de la autonomía de esa región, mientras que otros apoyaba en principio la fusión de Hungría.

Este respuesta solicita el nombramiento de una comisión que lleve a cabo investigaciones sobre los atropellos y atrocidades, que según se asegura, cometieron las tropas rumanas durante la ocupación.

Destiene esta nota que los límites propuestos por el Tratado de Paz, son desde el punto vista estratégico y económico favorables para los países

[illegible]

Francia

Los socialistas franceses

PARIS, 24—La Federación Socialista del Sena adoptó una moción presentada por Mr. Loriot la cual publica un edificio a la tercera Internacional.

Se decidió la exclusión del Partido de los diputados que durante las últimas elecciones se presentaron contra los candidatos oficiales del mismo.

LA RENUNCIA DE JONNART

PARIS, 24—Entrevistado al respecto por un representante del diario «L'Echo de Paris», Mr. Jonnart desmintió el anuncio de que se renunciaría su cargo de Alto Comisario de la República en Constantinopla.

Se habla nuevamente de un golpe de estado

TRIESTE, 24—El ex-ministro austríaco Simonyi-Semadam, en Budapest, ha declarado que en Hungría existe un movimiento. Actualmente se desarrolla una campaña en favor de la dictadura militar. Mr. Simonyi-Semadam, que es uno de los últimos ministros de Hungría por Austria, ha dado esta declaración a la prensa. Se cree que el último también pertenecía.

ROMA, 24—El periódico «Nuovo Secolo» publica un artículo en el que se refiere a la gran enfermedad que padecía Mr. Kelly, lo que le impedía salir a la calle.

Hizo presente el tratamiento hecho al que le había hecho víctima el Gobierno Británico y con después hasta entre los elementos moderados el deseo de venganza.

Mr. O'Neill terminó su discurso declarando que mientras Mr. Kelly permanecía enfermo, él se encargaría de dar a conocer el sentimiento de Alcalde celebrando seguido consultas con Mr. Kelly. Surinamedicina en consultas con Mr. Kelly de acuerdo con los deseos de éste.

NUEVA YORK, 24—Informan de Waterford (Irlanda) que el alcalde White asumió la investidura de Lord Mayor y vestía una túnica verde, blanca y roja, colores de la república irlandesa.

Este ofendió que la antigua raza fuese llevada a una habitación de cortinas, declarando que era una chacarería de la dominación inglesa. La bandera, finalmente, fue izada en la Casa Municipal. Centenares de personas lanzaron así mismo insignias con los colores nacionales.

La protesta de Hungría

Contra las condiciones de paz

PARIS, 24—La representación de Hungría a los Aliados, protesta que en el caso de que el plebiscito de la Transylvania se pronunde contra la anexión de este territorio al estado rumano se debe dicha región completa autonomía política, quedando en unión económica con la nación húngara.

Hace notar esta respuesta que aun cuando el 42 ó 60 de la población de la Transylvania es rumana, este territorio hay pertenecido a Hungría durante mil años y los rumanos que entonces eran, que fueron desterrados, encontraron allí asilo huyendo de los turcos.

Agrega esta comunicación que los rumanos de este territorio no pidieron nunca la anexión a Rumania sino que estaban divididos respecto a la cuestión política.

Sin parido defendía la causa de la autonomía de esa región, mientras que otros apoyaba en principio la fusión de Hungría.

Este respuesta solicita el nombramiento de una comisión que lleve a cabo investigaciones sobre los atropellos y atrocidades, que según se asegura, cometieron las tropas rumanas durante la ocupación.

Destiene esta nota que los límites propuestos por el Tratado de Paz, son desde el punto vista estratégico y económico favorables para los países

[illegible]

La situación en Rusia

Cambio de concepto sobre el maximalismo

Se augura la reanudación de las relaciones

LONDRES, 24—Cierto número de [illegible]

EL SOVIET, ¿NO HACE MAL GOBIERNO?

LONDRES, 24—El gobierno de [illegible]

LO QUE DICEN Y DESDICEN LOS DIARIOS

PARIS, 24—Se decía que los [illegible]

Otra revolución bolshevik

LONDRES, 24—La telegrama del Lloyd, procedente de Berlín (Morgan), comunica que en Murmansk la [illegible]

LA ANEXIÓN DE UCRANIA

[illegible]

Francia prepara una ofensiva intelectual

CONTRA SU EXTERNA ADVERSARIA

PARIS, 24—Mr. [illegible]

Los ingleses reconocieron Rostow

LONDRES, 24—Se [illegible]

Los socialistas franceses

PARIS, 24—La Federación Socialista del Sena adoptó una moción presentada por Mr. Loriot la cual publica un edificio a la tercera Internacional.

Se decidió la exclusión del Partido de los diputados que durante las últimas elecciones se presentaron contra los candidatos oficiales del mismo.

LA RENUNCIA DE JONNART

PARIS, 24—Entrevistado al respecto por un representante del diario «L'Echo de Paris», Mr. Jonnart desmintió el anuncio de que se renunciaría su cargo de Alto Comisario de la República en Constantinopla.

El viaje de Clemenceau

[illegible]

Mr. Millerand en Londres

LA UNION FRANCO-INGLESA

LONDRES, 24—En un banquete [illegible]

CONVENCION MONETARIA ANULADA

PARIS, 24—Se [illegible]

Otra revolución bolshevik

LONDRES, 24—La telegrama del Lloyd, procedente de Berlín (Morgan), comunica que en Murmansk la [illegible]

LA ANEXIÓN DE UCRANIA

[illegible]

Francia prepara una ofensiva intelectual

CONTRA SU EXTERNA ADVERSARIA

PARIS, 24—Mr. [illegible]

Los ingleses reconocieron Rostow

LONDRES, 24—Se [illegible]

Los socialistas franceses

PARIS, 24—La Federación Socialista del Sena adoptó una moción presentada por Mr. Loriot la cual publica un edificio a la tercera Internacional.

Se decidió la exclusión del Partido de los diputados que durante las últimas elecciones se presentaron contra los candidatos oficiales del mismo.

LA RENUNCIA DE JONNART

PARIS, 24—Entrevistado al respecto por un representante del diario «L'Echo de Paris», Mr. Jonnart desmintió el anuncio de que se renunciaría su cargo de Alto Comisario de la República en Constantinopla.

El viaje de Clemenceau

[illegible]

Mr. Millerand en Londres

LA UNION FRANCO-INGLESA

LONDRES, 24—En un banquete [illegible]

CONVENCION MONETARIA ANULADA

PARIS, 24—Se [illegible]

The National City Bank of New York

Las facilidades para el servicio de nuestros clientes, han sido aumentadas por la apertura de nuevas sucursales en varias partes del mundo, durante el año pasado.

SUCURSAL EN MONTEVIDEO — 25 de Mayo y Zabala

CORRESPONSAL EN BUENOS AIRES — Av. C. Rodeau 1739.

28-1-920-mar.vis.vie.

BANCO ITALIANO DELL'URUGUAY

Fondato l'anno 1887 - Capitale e Riserve $ 4.500.000

Nuovo prestito Italiano Consolidato 1920

(Esente da ogni imposta presente e futura) emesso dal 5 Gennaio al 20 Marzo p. v. al prezzo di

Lit. 87.50 per ogni 100 lire di Capitale nominale

identico ai due prestiti anteriori

Il prestito è pagabile **IN PESOS URUGUAYOS** al cambio che giornalmente fisserà la R.a Legazione.

Il Banco accorderà facilitazioni per pagamenti rateali.

Il Governo Italiano confida nel patriotismo degli Italiani e figli d'Italiani e negli amici d'Italia, avvertendo che le somme collocate nell'Uruguay serviranno esclusivamente per compra di prodotti della Repubblica.

Il Banco ha aperto una speciale sezione per il servizio dei sottoscrittori.

258-mr.10.

Elixir de Nogueir

del Phcu. Chcu. Jorge da Silva Pereira

Empleado contra FLORES BLANCAS

1257 mts.

Italia

Los astilleros Danubio

ROMA, 24—Comunican de Fiume que los astilleros y astilleros Danubio [illegible]

Francia prepara una ofensiva intelectual

CONTRA SU EXTERNA ADVERSARIA

PARIS, 24—Mr. [illegible]

Los ingleses reconocieron Rostow

LONDRES, 24—Se [illegible]

Los socialistas franceses

PARIS, 24—La Federación Socialista del Sena adoptó una moción presentada por Mr. Loriot la cual publica un edificio a la tercera Internacional.

Se decidió la exclusión del Partido de los diputados que durante las últimas elecciones se presentaron contra los candidatos oficiales del mismo.

LA RENUNCIA DE JONNART

PARIS, 24—Entrevistado al respecto por un representante del diario «L'Echo de Paris», Mr. Jonnart desmintió el anuncio de que se renunciaría su cargo de Alto Comisario de la República en Constantinopla.

El viaje de Clemenceau

[illegible]

Mr. Millerand en Londres

LA UNION FRANCO-INGLESA

LONDRES, 24—En un banquete [illegible]

CONVENCION MONETARIA ANULADA

PARIS, 24—Se [illegible]

Un tanque poderoso

PES USUFRETO EN INGLATERRA

LONDRES, 24—Según [illegible]

Pan para los pobres

PROYECTO DE LAN

ROMA, 24—El diputado socialista Deodato Biotti, que representa la circunscripción de Genova, Porto Maurizio, en la representa del Parlamento presentó un proyecto de [illegible]

LITIASIS Y MAL DE PIEDRA. MARAVILLOSA CURA DE ENFERMEDAD DE RIÑONES.

PRUEBA CONCLUYENTE EN 24 HORAS.

Por fin se ha descubierto un medio que da casi inmediato alivio en las dolorosas formas de enfermedad de los riñones, y efectúa una cura cierta en prácticamente todos los casos de reumatismo, gota, ciática, lumbago, mal de piedras y hasta la terrible albuminuria, que sucedía casi siempre a las [illegible]

Bélgica

EL VIAJE DEL MONARCA AL BRASIL

[illegible]

Suiza

PASAPORTE NEGADO

PARIS, 24 — "L'Echo de Paris" publica un despacho de Ginebra [illegible]

Rumania

CRISIS MINISTERIAL

PARIS, 24 (Havas)—"Le Matin" publica un despacho de Bucarest en el que anuncia que se ha producido la crisis ministerial.

Japón

Violentos debates

SOBRE SUFRAGIO UNIVERSAL

TOKIO, 24 (Havas)—Se produjeron violentas escenas en la Cámara de Senadores durante el debate sobre el sufragio universal.

La sesión fué levantada en medio del mayor tumulto, después de un acuerdo entre la policía y los miembros de la Cámara.

La muchedumbre intentó penetrar para reclamarla por los soldados y la policía.

Se efectuaron manifestaciones que continuaron hasta tarde de la noche.

Estados Unidos

Sepelio de Peary

WASHINGTON, 24—El cuerpo del contralmirante Roberto E. Peary, el [illegible]

Perú

MINISTRO EN LA ARGENTINA

LIMA, [illegible]

Polonia quiere la independencia

[illegible]

MINISTRO EN CHINA

WASHINGTON, 24—Se [illegible]

Información americana

Argentina

OTRO ACCIDENTE MARITIMO

BUENOS AIRES, 24 — Un nuevo [illegible]

CONGRESO POLICIAL — MOCION URUGUAYA

BUENOS AIRES, 24 — En la [illegible]

LA HUELGA DE CHAUFFEURS

BUENOS AIRES, 24 — Continúa [illegible]

SUBTERFUGIO — PROBLEMA POSIBLE — FALTA PAPEL — CADÁVERES EN PALACIO.

BUENOS AIRES, 24. — [illegible]

Congreso de Policía

DELEGACION ARGENTINA AL CONGRESO DE ARQUITECTURA

BUENOS AIRES, 24 — Se [illegible]

Información especial de la Argentina

De nuestro enviado especial

Congreso de Policía

DELEGACION ARGENTINA AL CONGRESO DE ARQUITECTURA

BUENOS AIRES, 24 — Se [illegible]

Perturbaciones en Sud Africa

INFORMES DE SMUTS

PRETORIA, 24 (Havas)—El

REMATES

Bánco Francés

Supervielle & Cía.

SECCION REMATES

MARTILLERO:

Horacio Trápani

FINCAS

Av. GONZALO RAMIREZ 2165—El Miércoles 25 de Febrero a las 5 y 30 p. m.

CHARRUA 1908—El Jueves 26 de Febrero a las 5 p m.

JUAN D. JACKSON 1372—El Jueves 26 de Febrero a las 5 y 30 p. m.

MAGALLANES 1271 — El Viernes 27 de Febrero a las 5 p. m.

CONSTITUYENTE 1927 — El Viernes 27 de Febrero a las 5 y 30 p. m.

Plaza Constitución

Propiedad, ITUZAINGO 1387 - 91— Venta judicial— Base $ 60.000.00—Marzo 8.

En Pocitos

12 SOLARES.—Calles Urtubey, Muñoz y Carignano, 29 de Febrero a las 4 y 30

Proximamente fijará fechas a los siguientes remates:

REPUBLICA 39 esq. AVENIDA ELLAURI.—Petit Chalet.

PASO DEL MOLINO

Sub-división de la hermosa quinta de Hughes, Avenida AGRACIADA esquina calle GOMEZ.

1 lote especial Agraciada y 19 de Abril

BELLA VISTA

40 solares con frente a las calles Uruguayana, Hervidero, Progreso, Olivos, y otras.

CAPURRO

De una buena casa-quinta, 1 finca moderna y 15 solares.

CERRO

30 solares con frentes a las calles Brasil, C. América, Paraguay, y R. Argentina. 12 quintitas, Camino Tres Esquina y Cibils.

PAJAS BLANCAS

De una chacra, con arenales a explotarse.

PRADO

Solares-frente al Rosarium, ubicación única!!.

UNION

Solar y mejoras calle Monte Caseros casi esq. Plata.

30 solares Avenida 8 de Octubre

FINCAS

4 propiedades, (altos y bajos) calle Canelones entre Médanos y S. de Chile.

Chaná y Sierra.

Buceo

40 solares inmediato a la Rambla Wilson

PONCE DE LEON Y DUTRA

Rematarán a fines de **Abril próximo,** el arrendamiento y las haciendas de la ESTANCIA y CABAÑA

"SANTA DOROTEA"

de los señores Bordagorry, Mascarenhas y Assumpcao, por división de condominio, terminación de contrato y partir para Europa el co-propietario y administrador coronel João B. da França Mascarenhas.

En los límites de los departamentos de Salto, Paysandú y Tacuarembó sobre los ríos Quegaay y Tacuarembó Chico, y los arroyos Arerunguá, Cañitas y Sarandí.

28.000 Hectáreas de campo flor con toda clase de comodidades, distante 15 kilómetros próximamente de la Estación Tambores.

18.000 vacunos Durham, Hereford y Polled Angus, de alta mestización. Haciendas garrapateadas;

30.000 lanares merinos, cruza Lincoln y Lincoln definido;

1.200 yeguarizos, mestizos, razas de tiro y silla.

El arrendamiento de la estancia se hará por lotes

Negocio extraordinario, excepcional por su magnitud y calidad superior de campos y haciendas.

Próximamente se darán detalles y se fijará el **día del remate.**

Por informes, datos y demás, ocurrir a nuestro escritorio

Av. Gral. RONDEAU, N.º 1908

352-Ub.28.

Francisco Piria

21 Solares

En la Victoria

PASO DEL MOLINO

El punto mas pintoresco y mas poblado

Sobre el barrio de

LA TEJA

La gran altura con la Bahía a los piés.

El gran Dique a poca distancia y el Barrio para obreros que va a construir el Estado, inmediato.

Los terrenos mas lindos

Base de venta 3 REALES EL METRO

Al lado de la conocida quinta del señor Martori. Muchos solares con macadam al frente.

El tranvía que va al Cerro pasa a 150 metros de distancia

A los que pagen todo o parte al contado grandes descuentos

Frente a las calles Río Negro, Artigas y Treinta y Tres.

15 Solares Regulares

al alcance de todos los bolsillos

Se venderan pagaderos Tres pesos por mes

6 Solares Grandes

se sacrificarán por mensualidades de CINCO PESOS

El Remate se efectuará

EL DOMINGO 29 de Febrero

a las 4 de la tarde

Las banderas de remate sobre la vía del tren indicarán el sitio.

Tómense los coches N.o 16 de «La Transatlántica» que van por 25 de Mayo, Uruguay, Rondeau y Agraciada.

Darán de seña una mensualidad

Por planos é informes: «La Industrial» Sarandí 500 esquina Treinta y Tres.

410-Ub.28.

Horacio Trápani

BANCO FRANCES -- SUPERVIELLE y Ca.

JUDICIAL

¡En lo más céntrico y valioso de la

Ciudad

La gran propiedad de

3 PLANTAS

Frente a la

Plaza Constitución

Calle Ituzaingó núms. 1387, 1389, 1391 al lado de la

CATEDRAL

Base de venta $ 60.000

El Lunes 8

de Marzo a las 4 1/2

de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María de Ibarra, dictado en los autos sucesorios de don Pedro J. Llobetas y doña Marcelina Portalet, se hace saber al público que el día 8 del entrante mes de Marzo, a el día 8 del entrante mes de Marzo, a las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicación por el Martillero don Horacio Trápani asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se procederá a la venta, bajo la base que se indicará, del siguiente bien: Una fracción de terreno, con el edificio de tres cuerpos en ella construído, situada en la manzana 46 de la Ciudad Vieja, en este Departamento, compuesto de 11 metros 389 milímetros más o menos de frente al Este sobre la calle Ituzaingó, por donde la puerta del edificio está señalada con el número 161, numeración antigua, hoy 1387, 1389 y 1391 y 21 metros 475 milímetros de fondo al Oeste, por donde linda con Don Guillermo Lybié, por el Sud con don Santiago Lowry, y por el Norte con don Jaime Castells, padre. Se previene: 1.o Que la propiedad descripta ha sido tasada en la suma de Sesenta mil pesos, suma que se toma como base de venta, no aceptándose oferta que no la sobrepase. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario y demás gastos, serán de cuenta del comprador, quien deberá oblar el 10 olo de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 14 de 1920.—Patricio Pereira, Actuario.

Por informes y prospectos detallados a la Seccion Remates del Banco F. Supervielle y Ca., Títulos y antecedentes en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón N.o 472. Comisión del 1 olo a cargo del comprador.

268Mz.7.

SALUS
Agua mineral de los Sierras de Minas. R. O. - Venta en todas partes

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

Soberbia propiedad en la ciudad nueva

3 fracciones de terreno espléndidamente ubicados

El día 28 y 29 de Febrero

El 28 a las 4 p. m. En sus oficinas venderé LA PROPIEDAD calle Galicia N.o 1323, 1325 y 1327 entre las de Yaguarón y Ejido; consta los altos de 6 habitaciones, 2 piezas en la azotea, altillos, baño, luz, aguas corrientes y demás comodidades. Los bajos: 5 habitaciones, piezas de servicio, luz, aguas corrientes y demás dependencias. Un apartamento con entrada independiente, con cuatro piezas, galpón y gran terreno. Produce muy buena renta. **BASE: PESOS 12.000.**

El 28 a las 5 p. m. Una fracción de terreno, compuesta de 443 m. con frente a la calle Santa María y Pando próximo a la Avenida General Flores, al tranvía eléctrico y a la estación del tranvía La Trasatlántica. Centro de gran edificación y de mucho valor: **BASE: $ 1100.**

Acto continuo: Otra fracción de terreno con frente a la calle Santa María, próxima a la anterior, con 301 m.; distante 100 metros de la Avenida General Flores, rodeado de edificios y hermosas quintas. **BASE: PESOS 1100.**

El 29 a las 4 p. m.: Otra fracción de terreno de 3873 m. más o menos, con frente a la calle Doctor Bosch, a 200 metros del Camino Larrañaga entre éste y Avenida Garibaldi; a los fondos de la Academia Militar. Paraje alto y de gran porvenir; rodeado de hermosísimas quintas. **BASE: PESOS 2000.**

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules dictada en el expediente caratulado: "Sucesión Tomás Chiarella" se hace saber al público que en los días y horas que se indicarán, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se venderán en remate almoneda y sobre la base del respectivo aforo del impuesto inmobiliario, los siguientes bienes: 1.o El día veinte y ocho del corriente mes de Febrero a las diez y seis horas. Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le corresponden, sito en la novísima ciudad de esta capital, en la manzana número 86 bis, señalada en el plano levantado por el agrimensor don Javier Alvarez chico en Julio de mil ochocientos ochenta y seis con el N.o 2 compuesta de 485 metros, 81 decímetros cuadrados, teniendo 12 metros, 21 centímetros de frente al Sud a calle Galicia, donde las puertas están designadas con los números 1323, 1325 y 1327 por 36 metros 50 centímetros de fondo al Norte lindando con don Juan López, por el Este con doña María González Vallejo y por el Oeste con don Santiago Caffarena. Este bien está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la cantidad de 12.000 pesos.—2.o A las diez y siete horas. Un terreno situado en el Reducto jurisdicción de este departamento, señalado con el número 1 en el plano levantado por el ingeniero don Sebastián G. Martorell, compuesto de 443 metros, 52 decímetros cuadrados; lindando por el Sudoeste con la calle Santa María; por el Sudeste en 37 metros, 15 centímetros con la calle Pando; por el Norte en 21 metros, 30 centímetros con el señor Carril; y por el Oeste en 29 metros, 70 centímetros con Juan P. Domínguez. Este bien está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la cantidad de [illegible] pesos. 3.o A las diez y ocho horas. Una fracción de terreno situada en la calle Santa María del Reducto, con el número 1 de la manzana número 86 bis, compuesto de 301 metros 12 decímetros cuadrados por 12 metros, 21 centímetros de frente al Norte sobre la calle Santa María, 25 metros, 50 centímetros de fondo, costado Este, infinante con el número 2 de la misma manzana, con 24 metros, 21 centímetros frente al Sud linderos con el solar N.o 6, y 25 metros, 24 centímetros en la diagonal del costado Oeste, lindero con terreno del Sr. Chiarella. Este bien está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la cantidad de 1.100 pesos. Los Edictos se publicarán el día veinte del corriente mes de Febrero a las diez y seis horas. Una fracción de terreno con las mejoras que contiene y le corresponden situada en la calle Galicia, entre las de Yaguarón y Ejido, en esta capital compuesta de 3.873 metros 75 decímetros cuadrados, teniendo de metros 100 milímetros de frente al Sudeste por donde linda con doña Juana Hernández de Arias, por el Noroeste, 32 metros, 100 milímetros, cerrando por el fondo con don Juan Rodríguez, por el Nordeste con la fracción de don Juan Perron y por el Sudoeste con 137 metros con don Antonio Osimo. Este bien está aforado para el impuesto inmobiliario en la cantidad de dos mil pesos. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar al dar su oferta de su oferta en el acto de la subasta a los efectos del Artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, 2.o Que los gastos de escrituración, certificados y el uno por ciento de la comisión del remate serán por cuenta de los compradores. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria calle Sarandí N.o 521 de manifiesto y a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 21 de 1920.—Eloy G. Perera, Actuario.

Informes al martillero Pampas N.o 2965. Teléfono 1163.

326Fb.28.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 27 de Febrero de 1920, a las 10 de la mañana para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

El vapor-correo español

BUENOS AIRES

Saldrá el de Marzo de 1920 a las recibiendo carga y pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES & C.ª, calle Misiones núm. 1531.

TOS BRONQUITIS ASMA
JARABE ó PILDORAS
de IODÉINE MONTAGU
MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias

Monteverde y Fabini
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 - SAN JOSE - 1276
MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos Compañías

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1919-1920.

Montevideo, Febrero 1.o de 1920.

El secretario.

283-h.n.o.